

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

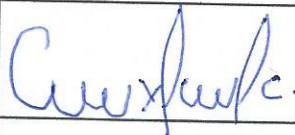


MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION SECRETARIA MUNICIPAL
17 OCT 2019
N° 341

En Constitución, a 17 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Sept del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Habitacional "Ru Ke We", informa al Sr/Sra. Constitución Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Nov. del año 2019
- Horario : inicio 16:00 término 17:30
- Lugar y dirección : En Sede Comunitario "Corazón de Mays" en Rosas N° 447.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Habitacional "Ru Ke We":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudio Perree Rodriguez	17.901.263-4	
2	Johanne Espinoza Ortega	15.145.408-9	
3	Jennifer Orellana Gonzalez	16.856.513-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl